

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE  
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS  
INFORME URUGUAY 26/2017  
Período: 02/09/2017 a 08/09/2017  
PRISFAS – Uruguay**

1- Búsqueda de Desaparecidos en Predio Militar .....	1
2- Por Ingreso de Municiones .....	1
3- Detención del Cnel. (r) Eduardo Ferro.....	1
4- Gobierno abrió la puerta a que militares apoyen a la Policía .....	2

1- Búsqueda de Desaparecidos en Predio Militar

Luego de un mes de detenidas las excavaciones en el predio de la Brigada de Artillería Antiaérea N.º 1 en Pando (aprox.30 kms al este de Montevideo), por la rotura de una máquina excavadora, el Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia (GTVJ) decidió arrendar una maquina a fin de continuar con los trabajos de búsqueda de personas detenidas y desaparecidas en la última dictadura (1973-1985). Es de importancia recordar que tales excavaciones fueron iniciadas ante una denuncia anónima que recibió la Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos que precisaba y acotaba la localización de un lugar donde estarían enterrados 4 hombres y una mujer que fueron secuestrados y enterrados en ese predio militar.

(El País – Información – 04/09/2017, La Diaria – Nacional – 05/09/2017)

2- Por Ingreso de Municiones

Respecto al ingreso de municiones al país y a la denuncia presentada por el Senador nacionalista Javier García (Ver Informe 25-2017), el Senador indicó que el Ministerio del Interior había argumentado que podían ingresar -las municiones-, porque no había una resolución expresa en contrario, mientras que el Ministerio de Defensa le remitió la resolución del Servicio de Material y Armamento del 16 de abril de 2016 que impedía el ingreso de las municiones en cuestión. Al respecto, el Director Nacional de Aduanas, Enrique Canon, reconoció que un funcionario actuante en Rivera informó que cuando las municiones ingresaron a Uruguay no intervino el Servicio de Material y Armamento del Ejército (SMA) como requiere la ley, ni el Regimiento de Caballería N° 3 que habitualmente asigna la custodia necesaria para la intervención del servicio en estos casos. Canon informó que como consecuencia de esta situación, se dispuso un procedimiento disciplinario. El director del Ministerio del Interior, Charles Carrera, argumentó en respuesta al pedido de informes de García, que *"nunca existió una resolución expresa del SMA prohibiendo el ingreso de la munición"*, algo que según García quedó desmentido.

(El País, 06/09/2017)

3- Detención del Cnel. (r) Eduardo Ferro

El Cnel. (r) Eduardo Ferro fue detenido el jueves 7 de setiembre en España por disposición de la Justicia uruguaya a solicitud de la Jueza Dolores Sánchez. El ex militar fue citado a declarar por su presunta implicación en el asesinato del militante comunista Óscar Tassino ocurrido en 1977, ausentándose en dos

ocasiones, por lo que se dispuso su captura nacional e internacional y posterior solicitud de extradición. Asimismo, es acusado de otros delitos de lesa humanidad, específicamente, de la detención y el secuestro de los militantes del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez en el marco del Plan Cóndor. En democracia, participó del espionaje a organizaciones políticas, sindicales y sociales entre 1988 y 1991 según consta en documentos de la Dirección General de Información de Defensa (DGID).

(El Observador – Nacional – 07/09/2017; La Diaria – Nacional – 08/09/2017)

#### 4- Gobierno abrió la puerta a que militares apoyen a la Policía

Presidencia de la República por intermedio del coordinador de los servicios de Inteligencia, el Gral. Washington Martínez, junto a las autoridades del Ministerio del Interior, trabajan para que las Fuerzas Armadas tomen a su cargo la seguridad en las fronteras del país, y participen en operativos contra el narcotráfico y en todo lo que refiera al terrorismo. El Director Nacional de Policía, Mario Layera, declaró que recurrir al apoyo de militares es *"un camino que se está estudiando"* y *"lo más racional"* es que para determinados aspectos de la acción policial, se cuente con la participación de esos efectivos. También, afirmó que ahora se discute profundizar la cooperación entre Defensa e Interior. *"Se estudia a nivel de Presidencia y estamos participando en conversaciones conjuntas para elaborar protocolos que van a ser presentados y nos van a permitir una coordinación donde la fuerza militar pueda apoyar a la fuerza policial en determinados casos. No los vamos a ver -a los militares-, en una situación de despliegue total y de control absoluto del territorio"*, precisó. *"No nos negamos a utilizar militares. El tema pasa por una evaluación del sistema político que es el que dirige esto"*. Por su parte, el coronel Wilfredo Paiva, Jefe del departamento de comunicación social del Ejército, dijo este jueves a El Observador que *"todo el año"* efectivos militares realizan un patrullaje fronterizo en el límite seco con Brasil, así como se encargan de la custodia de los perímetros carcelarios. La iniciativa cuenta con el apoyo del Ministro del Interior, Eduardo Bonomi.

(El Observador, 08/09/2017)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Thomas Evans, Ariadne García, Gustavo Méndez, Emiliano Clavijo, Alejandro Pasquariello, con la coordinación de Sofía Montoro en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La Diaria - [www.ladiaria.com.uy](http://www.ladiaria.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:  
[www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario  
Búsqueda: [www.busqueda.com.uy](http://www.busqueda.com.uy)

El archivo del “Informe Uruguay”, puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas

Informes

2011-2014

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/> Observatorio Cono Sur de  
Defensa y Fuerzas Armadas

Informes 2010 <http://www.observadefensa.blogspot.com/> La información  
producida a partir de 2001 se encuentra disponible en:

<http://respaldo.fcs.edu.uy>(Investigación en Unidades Académicas)La

información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad  
Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible en:

[http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-  
de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/](http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/)